



## GUÍA TÉCNICA SPRINT CHALLENGE 2025

### I. ORGANIZACIÓN

Sprint Challenge 2025 es organizado por personas y empresas apasionadas al ciclismo con una visión de activar el ciclismo de ruta competitivo en un lugar seguro como lo es Parque Viva.

- Organización: Strada Ciclismo
- Cédula jurídica: 3-101913333
- Director de carrera: Elías Vega.
- Correo electrónico: [sprintchallenge2025@gmail.com](mailto:sprintchallenge2025@gmail.com)

### II. TIPO DE PRUEBA

Sprint Challenge será tipo Criterium, consta de 3 fechas puntuables y se realizará en el Circuito de Parque Viva en el antiguo Autódromo La Guácima el sábado 12 de abril, el sábado 13 de setiembre y el sábado 18 de octubre. 2025.

Está abierto para corredores de las siguientes categorías:

- **Elite Masculino y Elite Femenino** (19 y más años)
- **Sub-23 Masculino y Femenino** (19 a 22 años)
- **Juvenil Masculino y Femenino** (17 a 18 años)
- **Prejuvenil Masculino y Femenino** (15 a 16 años)
- **Infantil Masculino y Femenino** (13 a 14 años)
- **Master A Masculino** (30 a 36 años)
- **Master B Masculino** (37 a 43 años)
- **Máster C Masculino** (44 y más años)
- **Máster A Femenino** (30 a 34 años)
- **Máster B Femenino** (35 a 39 años)
- **Máster C Femenino** (40 y más años)
- **Open Masculina** (19 años en adelante)
- **Open Femenina** (19 años en adelante)

Para la categoría **Open Masculina y Femenina**, podrán participar ciclistas que:

- Sean mayores de 19 años.

- No hayan pertenecido a ningún equipo élite del país.
- No hayan corrido en Vueltas a Costa Rica o alguna otra competencia similar.

### III. CONFORME AL REGLAMENTO

La prueba es abierta para:

- Equipos Provinciales
- Equipos Cantonales
- Equipos de Clubes
- Ciclistas Independientes

La reunión de información técnica se llevará a cabo el viernes 11 de abril de 2025 a las 19:00 horas vía Facebook Live.

### IV. INSCRIPCIONES

- **Costo de inscripción:**
  - Ligas menores: ₡20.340,00 (IVA incluido)
  - Demás categorías: ₡28.250,00 (IVA incluido)
- **Licencia de un día:** ₡10.242,50 (IVA incluido)
- **Inscripciones en línea en el enlace:** <https://stradaciclismocr.com>
- **Apertura de inscripciones I Fecha:** Miércoles 24 de febrero, 2025.
- **Cierre de inscripciones:** Martes 01 de abril, 2025. (12:00 m.n.)

### V. MODO DE PUNTUACIÓN EN LA MODALIDAD CRITERIUM

Se disputarán sprints intermedios cada 10 minutos y un sprint final en la llegada, otorgando la siguiente cantidad de puntos:

POSICIÓN	PUNTOS
1°	5
2°	3
3°	2
4°	1

En caso de empate, se aplicarán los siguientes criterios:

1. Mayor cantidad de sprints ganados.
2. Posición en el sprint final.

## VI. ACUMULACIÓN DE PUNTOS, TABLA GENERAL

Sprint Challenge es un certamen de tres fechas puntuables, que tendrá un ganador absoluto, el mismo será el que acumule más puntos en cada modalidad y cada categoría. Para ser campeón absoluto, el corredor debe correr las tres fechas en la misma categoría.

En cada fecha, el corredor sumará puntos de acuerdo a la posición final en la que termine la prueba.

Posición	Puntos Obtenidos
1	70
2	69
3	68
4	67
5	66
6	65
7	64
8	63
9	62
10	61
11	60
12	59
13	58
14	57
15	56
16	55
17	54
18	53
19	52
20	51
21	50
22	49

23	48
24	47
25	46
26	45
27	44
28	43
29	42
30	41
31	40
32	39
33	38
34	37
35	36
36	35
37	34
38	33
39	32
40	31
41	30
42	29
43	28
44	27
45	26
46	25
47	24
48	23
49	22
50	21
51	20

52	19
53	18
54	17
55	16
56	15
57	14
58	13
59	12
60	11
61	10
62	9
63	8
64	7
65	6
66	5
67	4
68	3
69	2
70	1

**VII. RANKING NACIONAL**

Sprint Challenge es una carrera puntuable para el ranking nacional de la Federación Costarricense de Ciclismo (FECOCI). Los corredores que participen en la categoría élite o sub -23 estarán acumulando puntos en el ranking de acuerdo a la posición en la que culminen la prueba.

POSICIÓN	PUNTOS
1C	100
2	75
3	65
4	60
5	55
6	50
7	45
8	40
9	35
10	30
11	25
12	20
13	15
14	10
15	5
16-30	3
31-45	2
46-60	1
61- +	1

#### VIII. PARTICULARIDADES DE LA PRUEBA

El corredor o los grupos de 20 corredores o menos, descolgados y doblados por los corredores de cabeza, serán eliminados y deberán abandonar la carrera.

Si se trata de un grupo de más de 20 corredores, el colegio de los comisarios decidirá si estos corredores pueden continuar o si se les elimina.

En caso de accidente reconocido según las disposiciones que rigen las pruebas de pista (artículo 3.2.021), el corredor tendrá derecho a una neutralización de una o dos vueltas, a determinar por los comisarios según la longitud del circuito. Después de la neutralización, el corredor volverá a la carrera, pero no ganará puntos en el siguiente sprint.

La clasificación será establecida de la siguiente manera:

- El vencedor será aquél que haya realizado el mayor número de vueltas.
- En caso de igualdad en las vueltas, desempatará el número de puntos adquiridos.
- En caso de empate en vueltas y puntos, el número de victorias en los sprints intermedios decidirá el ganador.

- En caso de nuevo empate, el puesto obtenido en el último sprint servirá para desempatar.
- Se ganará una vuelta cuando el corredor alcance la cola del pelotón principal.

#### Vuelta de gracia

- Se otorgará en caso de accidente (pinchazo, daño mecánico o caída).
- Máximo dos vueltas de neutralización.

### IX. HORARIOS DE COMPETENCIA

CATEGORÍA	TIEMPO	HORA
<i>Infantil masculino</i>	30 min + 2 vueltas	06:00 a.m.
<i>Infantil femenino</i>	20 min + 2 vueltas	06:45 a.m.
<i>Prejuvenil masculino</i>	40 min + 2 vueltas	07:20 a.m.
<i>Prejuvenil femenino</i>	30 min + 2 vueltas	08:15 a.m.
<i>Juvenil femenino y Open femenino</i>	30 min + 2 vueltas	09:00 a.m.
<i>Juvenil masculino y Open masculino</i>	40 min + 2 vueltas	09:45 a.m.
<i>Máster A masculino</i>	50 min + 2 vueltas	11:00 a.m.
<i>Máster B - C masculino</i>	40 min + 2 vueltas	12:05 a.m.
<i>Máster A - B - C femenino</i>	40 min + 2 vueltas	01:00 p.m.
<i>Elite/Sub-23 femenino</i>	50 min + 1 vuelta	02:00 p.m.
<i>Elite/Sub-23 masculino</i>	60 min + 1 vuelta	3:00 p.m.

### X. CIRCUITO

El evento se realizará en Parque Viva, la prueba de critérium tendrá un circuito de 1.83 km por vuelta, siendo la salida y meta frente a las graderías de Parque Viva.





## **XI. LICENCIA DE FECOCI**

Sprint Challenge es una carrera que cuenta con el aval de la Federación Costarricense de Ciclismo, por lo que los inscritos en todas las categorías, deben contar con la licencia de un día o anual de la Federación Costarricense de Ciclismo.

## **XII. PREMIACIÓN**

- Premiación para los tres primeros lugares.
- Categorías con más de 10 ciclistas inscritos recibirán premiación en efectivo.
- Categorías infantiles y prejuveniles recibirán premios de patrocinadores.
- El ciclista debe contar con la licencia de FECOCI.

## **XIII. SANCIONES**

- Se aplicarán según la tabla de sanciones de la UCI.
- Está prohibida la portación de cámaras de video por parte de los ciclistas.

## **XIII. PROTOCOLO**

Conforme al artículo 1.2.112 del Reglamento UCI, los tres primeros lugares deben presentarse a la ceremonia de premiación con el uniforme completo de su equipo.